

Concepción, julio 02 de 2026

Señora

**PAULA ANDREA VERGARA VARGAS**

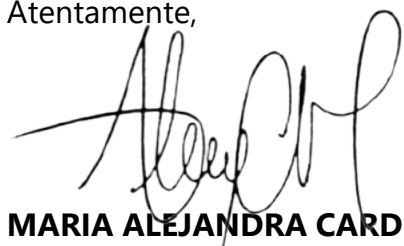
[Pauvergara04@gmail.com](mailto:Pauvergara04@gmail.com)

Concepción, Antioquia.

**ASUNTO:** Aceptación de la propuesta para prestación de servicios apoyo a la implementación del SG-SST.

De acuerdo a la propuesta recibida para la ejecución del contrato que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.", la cual fue presentada por un valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M.L (\$ 8.808.000,00),, y de acuerdo a los documentos anexos en la propuesta, EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P., acepta dicha propuesta luego de comprobar la idoneidad y experiencia, y se procede a realizar el proceso de contratación, de manera que se cuente con el apoyo administrativo requerido.

Atentamente,



**MARIA ALEJANDRA CARDEÑO MONSALVE**

REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.